

MENDOZA, **30 DIC 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 1650/2024, en las que la Ing. Patricia Susana INFANTE, en su carácter de presidente de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ingeniería - ACOFI, solicita se designen representantes que integrarán la Comisión Directiva de dicha Asociación;

CONSIDERANDO:

Que la presidencia de ACOFI comunica que el 27 de abril de 2023 se desarrollará la Asamblea General Ordinaria de la Asociación para tratar el balance del ejercicio 2022 y es necesario renovar a los integrantes de la Comisión Directiva.

Que según el Artículo 15° de su Estatuto, la Comisión Directiva incluye (UN) 1 miembro propuesto por Decanato, con ratificación del Consejo Directivo, debiendo ser personal de la planta docente de la Facultad, perteneciente a los Institutos de la misma, dependientes de la Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigación (DETI); y (UN) 1 miembro propuesto por el Consejo Directivo, debiendo ser Consejero Directivo de la Facultad de Ingeniería por el claustro docente.

Que Decanato propuso al Ing. Aldo Luis TRILLINI, Director de la DETI y el consejero Ángel Rubén VILLODAS propuso al consejero Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO como representante por el Consejo Directivo por el claustro docente.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 25 de abril de 2023, el cual prestó conformidad a ambas propuestas.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por designados como miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ingeniería – ACOFI, a los siguientes docentes:

- Ing. D'AMBROSIO, Roque Ermindo (DNI: 13.335.097 - Legajo 20.094)  
Consejero Directivo de la Facultad de Ingeniería – UNCuyo
- Ing. TRILLINI, Aldo Luis (DNI: 14.493.548 - Legajo 30.349)  
Director de la DETI

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - CD N° 345/2024**